MEMORANDO

0111-1015532023

PARA:	Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
DE:	Jefe Oficina Jurídica (C)
ASUNTO:	Evaluación Jurídica Convenio de Asociación SABS 919 de 2023
CIUDAD Y FECHA:	Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2023

ACTA DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

OBJETO: "*Aunar esfuerzos técnicos y recursos económicos y humanos para la implementación de acciones operativas y de capacitación que permitan el fortalecimiento de cuerpos de bomberos de los municipios priorizados para la atención de emergencias ambientales relacionadas con incendios forestales en el departamento del Valle del Cauca*".

De conformidad con la designación realizada mediante memorando N° 0702-1015532023, se efectúa la verificación jurídica de propuestas presentadas en el proceso SABS 919 2023 (Contratación ESAL – Decreto 092 de 2017). a la fecha de cierre del proceso fue registrada en el Secop II UNA (1) PROPUESTA, identificada de la siguiente manera:

PROPONENTE ÚNICO	Nombre / Razón Social - Nit	ASOCIACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA NIT. 890.310.316-1
	Representante Legal	*Representada legalmente por Maricel González Quintero CC. 29.477.143**

PROPONENTE ÚNICO

REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE		NOTAS
	SI	NO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	X		Aporta carta de presentación de la propuesta de 09 de octubre de 2023, firmado por el Representante Legal, *Maricel González Quintero CC. 29.477.143*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		**Razón Social:** ASOCIACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA **NIT**: 890.310.316-1 **Expedición:** 09-10-2023 **Matricula / Inscripción:** 29-12-1999 **Objeto**: "*a) Asesorar Jurídica y Administrativamente, hacer convenios, contratar y ejecutar contratos de prestación de servicios, en capacitación, ejecución de programas y proyectos con los Organismos de Socorro, Brigadas Industriales, asentamientos humanos en zonas de alto riesgo de desastres, grupos vulnerables, grupos étnicos y a la comunidad en general en temas como: Conocimiento y Reducción del Riesgo y Manejo del Desastre, Recuperación y Adaptación Post Desastre, Ciudades Rescilientes, Manejo, Preservación del medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático, mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible; conforme a la política nacional de gestión de riesgo de desastres Ley 1523 de 2012, Ley 1575 de 2012, 1505 de 2012, Decreto 3888 de 2007 y demás normas concordantes y las que deroguen, la adicionen, o modifiquen (…)l) Desarrollar e implemeritar planes, proyectos y programas que fortalezcan a los cuerpos de bomberos asociados, en su actividad de la Gestión Integral de Riesgo de Desastres, o en eventos que afecten al ambiente y propender por el desarrollo sostenible.*" **Vigencia**: 16-01-2050 **Representante Legal:** *Maricel González Quintero CC. 29.477.143* **Por Resolución No. 1.410.54-145 del 25 de septiembre de 2023, expedida por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Departamento del Valle del Cauca, se inscribe a la Capitán MARICEL GONZÁLEZ QUINTERO de CC 29.477.143, como representante legal de Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntario de El Cerrito." Aporta certificado.* **Facultades Representante Legal**: Limitado hasta 15 SMMLV **Revisor Fiscal**: OSCAR ARMANDO TASCON TASCON CC: 6.445.110, TP: 67569-T **Naturaleza**: ESAL
FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE	X		Aporta copia de cedula de ciudadanía de Maricel González Quintero CC 29.477.143.
FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR			No Aplica
FOTOCOPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	X		Aporta RUT con fecha de actualización: 27-10-2023 (*El documento indica que el representante legal inicia ejercicio el 30-09-2023*)
ESTATUTOS	X		Aporta Estatutos de Asociación de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Valle Del Cauca

AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE			Aporta Acta No. 8 2023 de 30-09-2023 del Consejo Directivo del proponente, en la que se indica la Autorización al presidente de la asociación para celebrar el Convenio con la CVC por un valor de $644.051.057
CERTIFICACIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	X		Aporta certificado de cumplimiento con las obligaciones del sistema de seguridad social y aportes parafiscales de 20 de septiembre de 2023, suscrito por el revisor fiscal, OSCAR ARMANDO TASCON TASCON CC: 6.445.110, TP: 67569-T. Aporta Tarjeta profesional, cedula y certificado de vigencia y antecedes profesionales del revisor fiscal.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS DEL PODER JUDICIAL - REDAM	X		Aporta Certificado de No registro como deudor alimentario moroso del representante legal, de 16-10-2023.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, expedido por la Contraloría General de la República	X		Se verifica Certificado de no reporte como responsable fiscal del proponente y del representante legal del 22-11-2023
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, expedido por la Procuraduría General de la Nación	X		Se verifica Certificado de no reportado con sanciones disciplinarias del proponente y del representante legal del 22-11-2023
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES, expedido por la Policía Nacional	X		Se verifica Consulta de No pendientes con autoridades judiciales del representante legal del 22-11-2023
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS, expedido por la Policía Nacional	X		Se verifica Consulta de No medidas correctivas pendientes por cumplir del representante legal del 22-11-2023
CONSULTA INHABILIDADES LEY 1918	X		Se verifica Consulta de no inhabilidades por delitos sexuales Ley 1918 de 2018, del representante legal del 22-11-2023.

Por todo lo anterior, el proponente **ASOCIACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL VALLE DEL CAUCA,** identificado con **NIT. 890.310.316-1**, representada legalmente por Maricel González Quintero CC. 29.477.143, reúne los requisitos jurídicos solicitados en el proceso; por lo tanto, desde la óptica jurídica **CUMPLE** y puede continuar en el proceso.

Atentamente,

SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO

Proyectó: Carlos Carabalí – Profesional Esp. - Grupo Jurídico Administrativo – O.A.J.
Revisó: Rocio Neira Martínez - Coordinadora Grupo Jurídico Administrativo – O.A.J